



A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PARLAMENTARIO

Grupo
Parlamentario
Socialista
de Cortes
Generales

Grupo
Socialista
del Congreso

Carrera de San
Jerónimo, 40
28014 Madrid

D. MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ, diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué medidas piensa adoptar el Gobierno para reducir los alarmantes datos de robos de vehículos en la provincia de Málaga?

En el Palacio del Congreso de los Diputados a 14 de septiembre de 2016

EL DIPUTADO Y PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ

C.DIP 4406 14/09/2016 18:50